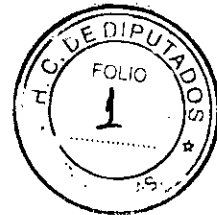




EXPTE. D- 747

113-14



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través del organismo que considere correspondiente, informe sobre los siguientes puntos, a saber:

- 1.-Informe la situación por la que atraviesa la Destilería de YPF ubicada en la Localidad de La Ensenada, la cual sufrió un incendio el pasado 2 de abril un incendio.
- 2.-Informe, cual es el daño material con el que cuenta, y si afectó otras áreas de la destilería.
- 3.-Informe, que porcentaje de abastecimiento a las estaciones de servicio es el que se produce la parte de la planta afectada.
- 4.-Informe, si la situación acontecida hizo que algún operario sufriera lesiones y si hubo fallecidos.
- 5.-Informe, que medidas se adoptaron para neutralizar el peligro del incendio, como así, si el área contenía las inspecciones de Seguridad e Higiene como corresponde.
- 6.-Informe, si por el hecho acontecido se han tomado muestras de agua en la zona a los fines de brindar a los vecinos la seguridad de consumir agua sin ningún tipo de contaminación.
- 7.- Informe, si a la fecha se conocen las causales del hecho y, si los mantenimientos se encontraban hechos en tiempo y forma.
- 8.-Informe, todo otro dato de interés que considere pertinente.

JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Siendo de público conocimiento la situación por la que atravesó la localidad de Ensenada con el incendio en el horno de coque A y en la unidad de destilación Topping C, de la refinería YPF, es que venimos a manifestarnos respecto de las preocupaciones de quienes habitan la zona y sus cercanías.

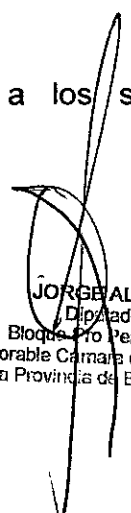
Entendemos el temor de los vecinos por el silencio que mantiene la empresa para con ellos, respecto de las precauciones, y los cuidados que se deben tener y como deben actuar ante esa situación.

La solicitud que realizamos es a los fines de brindar la tranquilidad a los vecinos y conocer cuales fueron los factores desencadenantes y como se llevo adelante la neutralización del problema.

Asimismo, buscamos explicaciones a si se han realizado estudios ambientales para ver el grado de daño que se pudo haber causado, como así si es seguro que sus habitantes vuelvan a sus domicilios y mantengan una vida normal sin los recaudos necesarios como por ejemplo el consumir agua que pueda contener partículas contaminantes.

Buscamos saber cual es el grado de afectación que tiene este hecho sobre el abastecimiento de combustibles y productos derivados, y si se han estipulados plazo para las obras de reconstrucción de lo que hoy se encuentra inutilizado por su destrucción.

Por los motivos expuestos, es que solicito a los señores Diputados acompañar el presente con su voto afirmativo.-

  
JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires